

**DON MANUEL GONZALEZ DE ECHAVARRI, TESORERO
GENERAL DE ESTA M. N. Y M. L, PROVINCIA DE ALAVA.**

He recibido de D.ⁿ Ysidoro de Ocho
en p^{ra} de la term.^a de Estarillo y Arminion veintay
siete v. y diez y siete mrs por el cub.^o en la cebada
y segundo trimestre de este año

Y para que le sirva de resguardo le doy la presente carta de pago, de la cual se ha de tomar razon en la oficina de Intervencion, sin cuyo requisito ha de ser de ningun valor ni efecto. Vitoria 22 de Sep. de 1841

Son 37 — rs. 17 mrs. vn.

Tomé razon,

Westares

Maria Tonzola
 Pescara

